



Queridos Alumnos/Estudiantes y Padres:

Queremos tomar un momento para decir “gracias” a la mayoría de los alumnos/estudiantes y sus familias que hacen un esfuerzo concertado para asegurarse de que asistan a la escuela todos los días. Al asistir a la escuela regularmente se les provee la mejor oportunidad a los alumnos para recibir una educación de alta calidad. Aunque el 95% de nuestros alumnos hacen un buen trabajo de asistir a la escuela, hay algunos que no son tan consistentes. Aunque las razones por las cuales no asisten pueden variar, todos sabemos si el alumno no está en clase es difícil para que ellos puedan dominar el conocimiento que se les está enseñando.

De hecho, hay una ley del estado que requiere que todos los niños/as asistan a la escuela **no menos** del 90% de los 180 días escolares por año. Esto quiere decir que no puede haber más de 18 ausencias por año para los alumnos en la escuela primaria/elementary y no se permiten más de 9 días de ausencias por semestre para los alumnos en las escuelas secundarias. Aún si un alumno tiene una calificación de “A” en una clase pero tiene ausencias excesivas, no podrán recibir crédito para el curso. ¡No se preocupe, ausencias por “actividades extracurriculares” o “eventos patrocinados por la escuela” no contarán en contra del alumno!

Si su alumno es parte del 5% de quienes tienen problemas con la asistencia, tenemos una manera de recuperar estas ausencias para que el crédito se pueda recuperar. Sin embargo, necesitamos que todos sepan que **las ausencias se tendrán que recuperar antes de que termine el año académico**. Esto les da a los alumnos una oportunidad para que recuperen el tiempo en un ambiente instructivo con su profesor/a de su escuela respectiva. Si usted no está seguro de la cantidad de ausencias de su hijo/a, por favor llame a la escuela respectiva y pregunte. Enviaremos a casa cartas personalizadas a todos los alumnos que necesitan recuperar su asistencia para que puedan recapturar el crédito. Los horarios de tiempo para recuperar horas de asistencia estarán en la carta personalificada. Si usted cree que su hijo/a tiene circunstancias extenuantes como una enfermedad crónica, pueden dárseles otras opciones. De nuevo, usted tendrá que hablar de la situación en persona en una reunión con el administrador/a de la escuela respectiva donde su hijo/a asiste.

La mejor manera de evitar un problema con la asistencia es al hacer un gran esfuerzo para asistir a la escuela todos los días y permanecer en la escuela todo el día. Trate de hacer citas al ortodontista o al médico después de la escuela cuando sea posible. Apreciamos su apoyo y la oportunidad de servir a su hijo/a para que reciban la mejor educación posible.

Saludos,

Dra. Denise Shetter, Superintendente
Sra. Laura Miller, Directora de KJHS/Secundaria

Sr. Daniel Sharp, Director de KHS/Preparatoria
Sra. Sonia Gonzales, Directora de KES/Primaria